

**ACTA DE LA CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMA  
SÉPTIMA SESIÓN.  
CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE  
SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)**

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA MARTES DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, FERNANDO MENESES MORAN, PABLO MÉNDEZ ANAYA, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, EMILIO FLORES OLGUÍN, GRACIELA REYES ISLAS, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA Y ADRIÁN SOTO SALAMANCA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESQUEMA DE DESCUENTO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DANDO INICIO EL 1º DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 30 DE ABRIL DE 2018.
- 5.- CIERRE DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL..... PRESENTE

**REGIDORAS Y REGIDORES:**

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ.....INASISTENCIA JUSTIFICADA.  
C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... PRESENTE.  
C. FERNANDO MENESES MORAN..... PRESENTE.

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... RETARDO.  
C. GRACIELA REYES ISLAS..... PRESENTE.  
C. PABLO MÉNDEZ ANAYA..... PRESENTE.  
C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES..... PRESENTE.  
C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID..... PRESENTE.  
C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... RETARDO.  
C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... PRESENTE  
C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA..... PRESENTE.  
C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA..... PRESENTE.  
C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ..... PRESENTE.  
SÍNDICO MUNICIPAL

**DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADRIÁN SOTO SALAMANCA: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DE DIEZ REGIDORES Y LA SÍNDICO MUNICIPAL, SE ASIENTA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL REGIDOR TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, QUIEN MEDIANTE OFICIO N° HASMT/REGGOB/112/2017 DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2017, PIDE SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA POR MOTIVOS PERSONALES, SE ASIENTA EL RETARDO DE LAS REGIDORAS MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ Y CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES, DECLARO QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA MISMA.

**DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:**

PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE SE HA ENTREGADO A TODOS LOS INTEGRANTES LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DESAHOGADOS LOS PUNTOS UNO Y DOS, **SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

**PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:**

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ MANIFESTÓ: ESTE PUNTO CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESQUEMA DE DESCUENTO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DANDO INICIO EL 1° DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 30 DE ABRIL DE 2018. LE SOLICITO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN DE LECTURA A SU DICTAMEN, ASÍ MISMO SOLICITO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE LA TESORERA MUNICIPAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO PARTICIPEN EN EL TEMA Y DISIPEN LAS DUDAS.

APROBADO EL INGRESO DE LA TESORERA MUNICIPAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO POR UNANIMIDAD; EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN DA LECTURA AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL SOMETEN A APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, EL SIGUIENTE ACUERDO: PRIMERO.- SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL COBRO DE IMPUESTO PREDIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, SEA A PARTIR DEL 1° DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 30 DE ABRIL DE 2018, EN EL SIGUIENTE ESQUEMA DE DESCUENTOS DE IMPUESTO PREDIAL 2018.

BENEFICIOS	NOV- DIC 2017	ENERO- FEBRERO 2017	MARZO- ABRIL 2018
Pago de Impuesto Predial 2017	20%	15%	10%
Recargos	100%	50%	50%
Pago de Basura	N/A	N/A	N/A
Cobro con valores catastrales	2017	2018	2018

REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: ¿CUÁL ES LA CARTERA QUE HAY DE ADEUDOS DE PREDIAL DEL AÑO 2017 Y AÑOS ANTERIORES?, PORQUE PARA MÍ ES IMPORTANTE CONOCERLO Y DE AHÍ PARTIR CON LO QUE SERÍA LA APROBACIÓN DE ESTA PROPUESTA.

LICENCIADA VERÓNICA REYES RAMÍREZ: BUENOS DÍAS, PRESIDENTE, Y REGIDORES CONTESTANDO LA PREGUNTA LES COMENTO QUE EL AÑO PASADO SE REPORTARON A FINANZAS, PUEBLA, \$49'000,000.00 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES 00/100 M.N.) DE CARTERA VENCIDA, POR ELLO SE ESTÁ REALIZANDO EL PROCESO DE NOTIFICACIONES POR EL CUAL SE REQUIERE A LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS EL PAGO VENCIDO; CARTERA VENCIDA COMPRENDE 2017 Y ANTERIORES, RECUERDEN QUE 2017 ES UNA CONTRIBUCIÓN VENCIDA A PARTIR DEL PRIMERO DE MAYO, PUESTO QUE LA LEY DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL ESTABLECE QUE DE ENERO A ABRIL SON LOS CUATRO MESES PARA PAGAR EL IMPUESTO, SIN RECARGOS Y SIN ACTUALIZACIÓN.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA APORTO: ¿CUÁNTAS CUENTAS SON LAS QUE ESTÁN PENDIENTES POR COBRAR EN NUESTRO MUNICIPIO?, ¿CUÁL ES EL UNIVERSO A COBRAR?, ¿CUÁNTAS SON LAS QUE SE COBRAN ACTUALMENTE Y QUE PORCENTAJE REPRESENTA?.

CONTESTA LA LICENCIADA VERÓNICA REYES RAMÍREZ: TENEMOS ACTUALMENTE 51,000 CUENTAS PEDIALES, RUSTICAS Y URBANAS, VAMOS EL 37 % AL DÍA DE CORTE DEL 30 DE SEPTIEMBRE, COBRANDO 18,800 CUENTAS, ES UN DATO IMPORTANTE, NO SÉ SI RECUERDEN QUE ALGUNA VEZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMPARTIÓ UNA PUBLICACIÓN DE CÓMO ES EL COMPORTAMIENTO DEL PAGO PREDIAL EN EL PAÍS, EN LOS MUNICIPIOS DE MANERA GENERAL SE COBRA ENTRE UN 40 Y 50% ANUAL DEL PADRÓN GENERAL DEL IMPUESTO PREDIAL, AHORITA ESTAMOS EN UN 37%, POR ESO LA PROPUESTA ES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE Y SI CORRESPONDE A UN PORCENTAJE IMPORTANTE PARA COMPLEMENTAR EL PAGO DE ESTE AÑO.

REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: ESCUCHANDO LO QUE LA LICENCIADA VERÓNICA NOS COMENTA, Y PARA TRATAR DE RECUPERAR UN POQUITO MÁS DE LA CARTERA VENCIDA, MI PROPUESTA ES QUE DEL 20 % AUMENTEMOS AL 30% LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, ESTO CON LA FINALIDAD DE INCENTIVAR LA RECUPERACIÓN DE DICHA CARTERA, POR OTRO LADO RECORDEMOS QUE EL AÑO 2018 ES EL ÚLTIMO AÑO QUE VAMOS A ESTAR COMO ADMINISTRACIÓN Y TOMAR EN CUENTA QUE MUCHOS QUIEREN PAGAR A LA ADMINISTRACIÓN SIGUIENTE Y EL INGRESO SERÍA MENOR, ES MI OPINIÓN PERSONAL Y MI PROPUESTA.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, C. P. LILIANA SALAZAR VEGA MANIFESTÓ: CON RESPECTO DEL PORCENTAJE PODRÍA SER UN MES, PERO SERÍA EL 25%, RECORDEMOS QUE AHORITA TENEMOS MUCHOS GASTOS, SI ASÍ TENEMOS SITUACIONES DE SUBSIDIOS QUE SE LES ENTREGAN, PORQUE ESTO ENTRARÍA COMO UN GASTO SUBSIDIO EL DESCUENTO QUE SE LA VA A APLICAR AL IMPUESTO PREDIAL, YA TENEMOS MUCHOS CON LO QUE ES TRANSITO, EL MISMO PREDIAL, PIDO SE CONSIDERE HASTA UN 25% EN EL MES DE NOVIEMBRE, EL 20 % EN DICIEMBRE Y ASÍ SUCESIVAMENTE, POR LA SITUACIÓN QUE SE VIENE PARA EL 2018, POR LO QUE PASO POR EL TEMBLOR; TENEMOS QUE VER LA PARTE DEL MERCADO QUE ESTÁ AFECTADO Y VARIAS SITUACIONES DE LOS INMUEBLES Y LAS ESCUELAS, NECESITAMOS EL PANTEÓN, HAY MUCHAS COSAS QUE TODAVÍA URGEN, LOS BACHEOS DE LAS CALLES Y AHORITA EL GOBIERNO DEL ESTADO YA NO VA A DAR LOS APOYOS QUE SE VENÍAN DANDO, POR SITUACIONES MISMAS ESTÁN REORIENTANDO LOS RECURSOS, ENTONCES DARLE EL BENEFICIO A LA GENTE, PARA MÍ EL 30% ES MUCHO.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: SÉ QUE ES UNA SITUACIÓN DIFÍCIL CONTADORA, TENEMOS QUE VALORAR EL HECHO DE QUE NUESTRA ADMINISTRACIÓN ESTÁ EN LA RECTA FINAL, ES EL ÚLTIMO AÑO FISCAL QUE NOSOTROS PODRÍAMOS HACER MOVIMIENTOS DE ESTE TIPO PARA NUESTRA ADMINISTRACIÓN Y CREO QUE DEBEMOS PONERLO EN LA BALANZA, ESPERO QUE YA LO HAYAN HECHO, PERO SI EL HECHO DE QUE MUCHA GENTE CUANDO LAS ADMINISTRACIONES TERMINAN YA NO QUIEREN PAGAR Y ESPERAN A QUE LLEGUE LA ADMINISTRACIÓN NUEVA Y VAN VIENDO QUE BENEFICIOS LES OTORGAN; SI BIEN ES CIERTO QUE NOSOTROS YA ANALIZAMOS ESTA SITUACIÓN EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, SIN EMBARGO TAMBIÉN CONSIDERO Y PONGO SOBRE LA MESA QUE PUDIÉRAMOS AUMENTAR UN POCO MÁS EL DESCUENTO, PRECISAMENTE PARA QUE SEA MÁS ATRACTIVO Y TENGAMOS VOLUMEN, ESTOY DE ACUERDO EN LO QUE DICE LA CONTADORA LILIANA, ME QUEDA CLARO QUE HAY MUCHAS NECESIDADES EN CUESTIÓN DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO, PERO SI NOSOTROS NOS PONEMOS UNA META EN VOLUMEN, PODEMOS SUBSANAR ESE FALTANTE, SE TRATA DE HACERLO MÁS ATRACTIVO A LA CIUDADANÍA, PARA QUE LOGREMOS QUE PAGUEN LOS QUE NO LO HAN HECHO Y EN ESE VOLUMEN SE PUEDAN SUBSANAR TODAS LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO, CONSIDERO QUE HAY QUE ANALIZARLO UN POQUITO MÁS Y HAY QUE PONERLO SOBRE LA BALANZA, PORQUE DE NADA SIRVE QUE PONGAMOS UN DESCUENTO CORTO SI LA GENTE NO VIENE A PAGAR, IGUAL NO VAMOS A TENER EL INGRESO, PERO SI SUBIMOS EL DESCUENTO PODEMOS GARANTIZAR UN PORCENTAJE DE CONTRIBUYENTES QUE SI ACUDAN A PAGAR Y EN ESE VOLUMEN CONTAR CON LO QUE NOS HACE FALTA PARA EL TERMINO DEL AÑO Y OBIAMENTE LO QUE NOS RESTA DE ADMINISTRACIÓN, ME SUMO A LA PROPUESTA DEL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO, TAMBIÉN COMENTAR SOBRE LOS RECARGOS SUGERIRÍA QUE ESTOS SE DEJARAN AL 100% TODOS, DESDE NOVIEMBRE A ABRIL.

TESORERA MUNICIPAL, C.P. LILIANA SALAZAR VEGA: EL INGRESO ANUAL QUE ESTAMOS PERCIBIENDO POR IMPUESTO PREDIAL SON \$17,000,000.00, EL 10% DE DESCUENTOS ES \$1,700,000.00, DEL 20% SERÍAN \$2,400,000.00 DE DESCUENTOS, SI LES DAMOS EL 30% SERÍAN \$5,100,000.00 QUE SE DEJARÍAN DE CAPTAR, ESTE 30% SE PODRÍA APLICAR EN UN MES, QUE PODRÍA SER EN NOVIEMBRE, EN DICIEMBRE EL 25% Y ASÍ SUCESIVAMENTE. RECORDEMOS QUE LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES NO VAN A CAMBIAR, LO QUE SE VA A HACER ES UNA REZONIFICACIÓN DE UNOS PREDIOS QUE ERAN RÚSTICOS Y AHORITA HAY UNAS INMOBILIARIAS QUE SE VAN A INSTALAR, ESTO ES LÓGICO PORQUE YA NO ES EL MISMO VALOR Y ESE VALOR SUBIÓ DE \$20.00 HASTA \$100.00, QUE ES JUSTO PORQUE YA NO SON TERRENOS DE SIEMBRA, YA TIENEN

SERVICIOS, ÉSTAS FUERON DE TRES A CUATRO COLONIAS, REPITO LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES NO CAMBIAN, SIGUEN LAS DE DOS MIL DIECISIETE QUE FUE CUANDO SE CAMBIARON, PORQUE ASÍ NOS LO PEDÍA FINANZAS, TENÍAMOS QUE TENER LOS VALORES CATASTRALES EQUIPARADOS A LOS VALORES COMERCIALES, NO PODEMOS TAMPOCO SUBIR TANTO PORQUE NOS AFECTA A TODOS, FUERON LOS ÚNICOS QUE SUFRIERON UN ALZA DE UN 20% EN 2017 Y ES LA MISMA TABLA QUE ESTAMOS OCUPANDO PARA 2018.

REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA, REFUGIO RAMÍREZ MADRID: MI PROPUESTA ES QUE EN NOVIEMBRE SEA EL 25%, PORQUE EN ESTE MES, MUCHOS RECIBEN ENTRE PENSIONADOS JUBILADOS, OBREROS, EMPLEADOS EL 50% DE AGUINALDO, ENTONCES REPITO PROPONGO QUE SEA EL 25% EN NOVIEMBRE, EL 20% EN DICIEMBRE Y LO DEMÁS QUE QUEDE COMO ESTA, LA DECISIÓN LA TOMAMOS TODOS, PORQUE EL 25% ES UN BUEN DESCUENTO Y LO CAPTARÍAMOS FÁCILMENTE.

REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: LA ESTRATEGIA QUE SE HA SEGUIDO AÑO CON AÑO, ES HACER DESCUENTOS, PREGUNTO AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA SI ÉSTAS ESTRATEGIAS HAN DADO RESULTADO EN CUANTO A RECAUDACIÓN, SI HAN AUMENTADO EL VOLUMEN EN RECAUDACIÓN O EL NUMERO DE GENTES, PORQUE LO VEO INTRASCENDENTE, POR EJEMPLO ESTÁN DICHIENDO QUE RECABAN DIECISIETE MILLONES DE PESOS, SE ME OCURRE QUE SI PUSIÉRAMOS UN 40% DE DESCUENTO, PODRÍA AUMENTAR LA RECAUDACIÓN A TREINTA MILLONES DE PESOS, PERO SI LES DAMOS EL 40% SON DOCE MILLONES MENOS Y QUEDAMOS EN 18 MILLONES, NO SE VE LA DIFERENCIA AUNQUE HAGAMOS UN GRAN DESCUENTO, AQUÍ DEBEMOS UTILIZAR UNA ESTRATEGIA EFECTIVA PARA LA RECAUDACIÓN, DE HECHO ME HE DADO CUENTA DE LOS CHICOS QUE ESTÁN TRABAJANDO EN TESORERÍA, QUE LO ÚNICO QUE HACEN ES DEJAR ABAJO DE LA PUERTA EL PAPEL, ENTONCES NO ES UNA BUENA ESTRATEGIA, HAY QUE TRATAR DE CONVENCER, AL CONTRIBUYENTE, DEBEMOS DE ATACAR Y VER QUE OTRO TIPO DE SITUACIONES PODEMOS UTILIZAR PARA AUMENTAR ESA RECAUDACIÓN.

TESORERA MUNICIPAL, C.P. LILIANA SALAZAR VEGA: CON RESPECTO A LA RECAUDACIÓN SI ESTAMOS ATACANDO, RECORDEMOS QUE NO TENÍAMOS UN CATASTRO, NO ESTABA ACTUALIZADO Y NO TENÍAMOS UN SISTEMA, ENTONCES NUESTRA CARTERA VENCIDA ESTABA INFLADA, PORQUE HABÍA DUPLICIDAD DE BOLETAS Y DE CUENTAS, ESO HACÍA QUE NUESTRA CARTERA VENCIDA AUMENTARA, AHORITA YA SE ESTÁ DEPURANDO, CON RESPECTO A LAS NOTIFICACIONES QUE SE ESTÁN HACIENDO, UNA NOTIFICACIÓN DE ACUERDO AL CÓDIGO FISCAL, PRIMERO LE HACEMOS UNA INVITACIÓN, LUEGO EMPIEZA EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER REQUERIMIENTO Y

TERMINA EN EL EMBARGO, HAY PROCESOS, SI LA PERSONA NO ESTÁ EN EL DOMICILIO, TAMBIÉN LO PREVÉ EL CÓDIGO, SE PUEDE DEJAR BAJO DE LA PUERTA, CON UN VECINO O PEGADO EN LA PUERTA, LO PODEMOS HACER SIEMPRE Y CUANDO HAYA EVIDENCIAS; NO PODEMOS ESTAR ESPERANDO TODO EL DÍA A LA PERSONA PORQUE MUCHAS VECES NO VIVEN AQUÍ, PERO CUANDO LLEGAN A SU DOMICILIO LO ENCUESTRAN Y YA TIENEN UN REQUERIMIENTO, CUANDO LLEGUE OTRO REQUERIMIENTO EMPIEZA LA ORDEN DE EMBARGO, PERO SI SE ESTA TRABAJANDO CORRECTAMENTE, REGIDOR.

REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y COMERCIO, MARCOS ESCOBEDO GUTIÉRREZ: TENGO DOS PREGUNTAS, REFERENTE AL TEMA QUE TENEMOS HOY, DICE UN DICHO QUE MAS VALE PÁJARO EN MANO QUE CIENTO VOLANDO, SI TENEMOS UNA CARTERA VENCIDA DE CUARENTA Y NUEVE MILLONES Y EN AÑOS ANTERIORES NO HA HABIDO UNA ESTRATEGIA QUE PERMITA LA RECUPERACIÓN, ME IRÍA SOBRE ALGO FIRME, HOY EN DÍA LA CRISIS OBLIGA A QUE TODO EL MUNDO SU DINERO LO ADMINISTRE DE TAL MANERA QUE VAYA CUBRIENDO LAS NECESIDADES PRIMARIAS, Y ES POR ESO MI PROPUESTA, VUELVO A INSISTIR DEL 30% LA VEO ATRACTIVA, POR LO QUE COMENTA EL REGIDOR REFUGIO HAY UNA PARTE DE AGUINALDO EN NOVIEMBRE, OTRA EN DICIEMBRE Y HOY CON EL TRABAJO QUE VIENEN DESARROLLANDO EN TESORERÍA DEL SUB, CREO QUE LA POQUITA PRESIÓN QUE HAY, MÁS EL DINERO QUE MUCHAS FAMILIAS TIENEN, LE ASEGURO QUE SU RECUPERACIÓN SERA MAYOR Y LO QUE COMENTA EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ TAMBIÉN ES CIERTO, SI SU ESTRATEGIA ANTERIOR NO LE HABÍA PERMITIDO RECUPERAR UN PORCENTAJE MAYOR AL QUE HISTÓRICAMENTE TIENEN, HAY QUE CAMBIAR LA ESTRATEGIA Y SOBRE TODO PORQUE ES EL ULTIMO AÑO FISCAL QUE NOSOTROS VAMOS A ESTAR COMO ADMINISTRACIÓN Y SI ESTE AÑO TENEMOS PROBLEMAS ECONÓMICOS, IMAGÍNENSE EL 2018. LO PONGO EN UNA BALANZA PARA QUE SE TOMA UNA DECISIÓN ACERTADA, LO COMENTO PORQUE SINO HA HABIDO LOS RESULTADOS ESPERADOS EN LOS TRES AÑOS ANTERIORES, BIEN VALDRÍA LA PENA HICIERA LA PRUEBA CONTADORA DE QUE SU DESCUENTO LO MANTUVIERA NOVIEMBRE Y DICIEMBRE Y ENTONCES VALORARÍAMOS PARA FEBRERO, MARZO Y ABRIL QUE ES LO QUE MARCA EL CÓDIGO COMO MÁXIMO EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, LOS MONTOS A RECUPERAR, PORQUE LO QUE COMENTE AL INICIO DE QUE MUCHAS PERSONAS ESPERAN PAGAR A LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN ES REAL, NOSOTROS LO VIVIMOS CUANDO LLEGAMOS COMO ADMINISTRACIÓN Y POR OTRO LADO LA REVALORIZACIÓN QUE VAN A HACER DE ZONAS, LE PEDIRÍA QUE NOS PRESENTARAN UN ESTUDIO DE MERCADO QUE AVALARA ESTE INCREMENTO DEL VALOR DE LA TIERRA, PARA QUE TUVIÉRAMOS TAMBIÉN EL SUSTENTO, PORQUE HASTA

EL DÍA DE HOY EN TODAS LAS REGULARIZACIONES QUE HA HABIDO Y DE ACUERDO A LAS ZONIFICACIONES, NO CONOZCO NINGÚN ESTUDIO DE MERCADO QUE NOS HAYAN PRESENTADO A LA COMISIÓN Y MENOS A CABILDO.

REGIDOR DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, FERNANDO MENESES MORAN: NORMALMENTE CUANDO PRESENTAMOS UN DICTAMEN SOY QUIEN LO DEFIENDE SOBRE TODO PORQUE PRESIDÓ LA COMISIÓN; SIN EMBARGO EN ESTA OCASIÓN, COMO LO COMENTABA MI COMPAÑERA EN EL TEMA DE LA COMISIÓN HABÍAMOS CONSIDERADO, INCLUSO FUE UNA PETICIÓN PERSONAL EN LA COMISIÓN QUE TAMBIÉN PUDIERA HABER UN INCREMENTO EN LOS DESCUENTOS, AHORITA PLATICANDO CON EL PRESIDENTE ESTAMOS VALORANDO QUE DIVIDIR EL PRIMER BIMESTRE QUE ES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, A LA MEJOR DIVIDIRLO PARA PODER GENERAR UNA BUENA ESTRATEGIA DE IMPACTO HACIA LOS CONTRIBUYENTES, COINCIDIÓ QUE ESTAMOS MUY CORTOS EN EL TEMA DEL DESCUENTO, INCLUSO SE ACORDARON QUE HUBO UN CABILDO EN ESTE MISMO SENTIDO QUE TAMBIÉN PROPONÍA MAYOR CANTIDAD DE DESCUENTO Y NO SE APROBÓ, TAMBIÉN SOY DE LOS QUE TENEMOS QUE CONTRIBUIR Y MOTIVAR A LOS CONTRIBUYENTE PARA PODER LLEVAR A CABO ESTE TIPO DE TEMAS, EN ESTA OCASIÓN, AUNQUE YA ESTÁ FIRMADO UN DICTAMEN Y ESTA PROPUESTO, AUN ESTÁ A DISCUSIÓN, CONSIDERO QUE DEBEMOS VALORAR EL INCREMENTO A LA MOTIVACIÓN DEL CONTRIBUYENTE QUE PUEDA SER EL 30% EN NOVIEMBRE, 25% EN DICIEMBRE, 20% ENERO, 15% EN FEBRERO, 10% EN MARZO Y ABRIL, EN LUGAR DE HACERLO POR BIMESTRE LO HACEMOS POR MES HASTA QUE SE ACABE EL SEMESTRE, PORQUE SON SEIS MESES, PRÁCTICAMENTE ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO, SI ME SUMO A ESTA PROPUESTA, EN EL TEMA DE LOS RECARGOS VALE LA PENA EL 100% COMO MOTIVACIÓN YA NO PUEDES HACER MAS, DE ENTRADA A LOS CUMPLIDOS ESTO ÚLTIMO NI LES BENEFICIA, ES MAS QUE NADA DARLES OPORTUNIDAD A LOS MOROSOS, CONSIDERO QUE PUEDA SER UNA PROPUESTA VIABLE POR PRIMERA VEZ EN CABILDO NO VOY A DEFENDER LO QUE SE PRESENTÓ EN LA COMISIÓN, SI NO ESTA PROPUESTA, REPITO EN LA COMISIÓN TAMBIÉN LO PROPUSE PERO QUEDO COMO SE PRESENTÓ, POR ESTA OCASIÓN RETIRO LA PROPUESTA, SOBRE TODO LA TABLA PARA PODERLA MODIFICAR COMO MIS COMPAÑEROS LA ESTÁN PROPONIENDO.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: LA PROPUESTA EN CONCRETO SERÍA: 30% EN NOVIEMBRE, 25% EN DICIEMBRE, 20% EN ENERO, 15 % FEBRERO Y 10% EN MARZO Y ABRIL.



TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA: LES COMENTO QUE SE ESTÁN ENVIANDO NOTIFICACIONES A CADA UNO DE LOS DOMICILIOS, COSA QUE NUNCA SE HABÍA HECHO, ESTRATEGIAS TENEMOS, ESTAS NO SE HABÍAN LLEVADO A CABO POR COMO ESTABA LA INFORMACIÓN, PERO AHORITA YA TENEMOS MEJOR PANORAMA Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN, LAS ESTRATEGIAS LAS ESTAMOS HACIENDO, NO ES FÁCIL, DESPUÉS DE QUE NO SE TENIA NADA, ENTONCES APENAS EN EL TERCER AÑO SE ESTÁN REFLEJANDO LOS RESULTADOS Y TODAVÍA NOS FALTA. UNA DE LAS ESTRATEGIAS TAMBIÉN ES, LA INVITACIÓN PARA QUE PAGUEN, SE LES VAN A ENVIAR OFICIOS CON SUS NÚMEROS DE CUENTA, PARA QUE CON ES MISMA HOJA PUEDAN IR AL BANCO A PAGAR CON LOS DESCUENTOS QUE VIENEN, POR ESO ES IMPORTANTE QUE EN ESTE CABILDO QUEDEN ESTIPULADOS TODOS LOS DESCUENTOS PORQUE SE VAN A IMPRIMIR Y PARA LA PUBLICIDAD PARA QUE LA GENTE CONOZCA LO QUE ESTAMOS HACIENDO.

VERÓNICA REYES RAMÍREZ, JEFA DEL PREDIAL: HAGO DOS ACLARACIONES IMPORTANTES, PRIMERA, SI SE HAN TENIDO LAS ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN, RECORDARA REGIDOR ESCOBEDO QUE SU SERVIDORA SUBIÓ CUANDO TUVIMOS UN REQUERIMIENTO DE ALGUNAS CUENTAS PEDIALES QUE TENÍAMOS EN REZAGO DE INMOBILIARIA TEXMELUCAN Y A PARTIR DE FEBRERO DE ESTE AÑO, SE INICIO EL PROGRAMA DE NOTIFICACIÓN MASIVA, TAMBIÉN A LA SINDICO LE HA TOCADO IR A LA OFICINA POR ALGUNA NOTIFICACIÓN QUE SE HA ENVIADO, LO PUEDEN REVISAR EN EL ESTADO DE RESULTADOS, EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES EL INGRESO DE IMPUESTO PREDIAL HA SIDO EN UN 60% DE AÑOS ANTERIORES Y COMO SEGUNDO PUNTO.- HAY UNA CONSTANTE ESTADÍSTICA EN LOS CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN, IGUAL LO PUEDEN REVISAR HISTÓRICAMENTE, SIEMPRE EN UN CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN LOS INGRESOS PROPIOS TIENDEN A SUBIR, SI SE HA ESCUCHADO EL COMENTARIO DE QUE, ME VOY A ESPERAR PARA LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN, PERO ES EN UN PORCENTAJE MÍNIMO, LO DICEN LAS ESTADÍSTICAS, EN EL ÚLTIMO AÑO TENEMOS QUE REPUNTAR PORQUE ES EL CIERRE DE ADMINISTRACIÓN, SOLO LES PIDO LO CONSIDEREN Y TENGAN CONOCIMIENTO DE ESTAS DOS ESTRATEGIAS Y TAMBIÉN SI LES LLEGAN REQUERIMIENTOS, APÓYENOS CON SUS FAMILIARES, CONOCIDOS, PORQUE NO SOLO HA SIDO UN REGIDOR, SI NO VARIOS QUE SE HAN ACERCADO Y QUE ESTAMOS CON EL PROGRAMA DE REQUERIMIENTO, EN IMPUESTO PREDIAL SE LOS PUEDO DECIR COMO UN HUMILDE COMENTARIO, NO HAY OTRA COSA MAS QUE COBRARLES CON DESCUENTO, CON INCENTIVO, PERO HAY QUE TOCAR PUERTAS PARA QUE PAGUEN EL IMPUESTO PREDIAL, QUE HAY FACTORES ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES SI, PERO DE AHÍ YA NO DEPENDE DE LA ADMINISTRACIÓN, DE SU SERVIDORA Y DE

MUCHAS OTRAS COSAS EL QUE PUDIÉRAMOS HACER QUE PAGUEMOS EL IMPUESTO PREDIAL, PORQUE HAY ALGUIEN QUE VA A DECIR PREFIERO COMER Y NO PAGAR EL IMPUESTO Y NO DEPENDE DE UNA SITUACIÓN NETAMENTE ADMINISTRATIVA.

REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID: LO ÚNICO QUE QUIERO PEDIR DE FAVOR, SIN QUE SE MOLESTE LA COMISIÓN, ES QUE LO QUE VENGA ESTABLECIDO EN SU DICTAMEN, ELLOS LO RESPETEN PORQUE AHORA RESULTA QUE SUS INTEGRANTES VAN A ESTAR DISCUTIENDO SU PROPIA PROPUESTA, ENTONCES MEJOR LO SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, PORQUE NO TIENE CASO EMITIR UN DICTAMEN QUE SE VENGA A DISCUTIR POR LOS PROPIOS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN, ES UN COMENTARIO SIN AFÁN DE MOLESTAR A NADIE, SI EN SU MANOS ESTUVO EL DECIR QUE SEA EL 30% ,25%, 20% Y 10% Y LO ANALIZARON, YA NOS TOCABA A NOSOTROS ACEPTARLO O NO.

REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: ACLARAR EL COMENTARIO DE LA LICENCIADA VERÓNICA, PORQUE QUEDA DE MANIFIESTO QUE EL TRABAJO QUE USTEDES TIENEN ENCOMENDADO NO LO HAN REALIZADO, INMOBILIARIA TEXMELUCAN VENDE EN 1977, NO SÉ PORQUE ME TIENE QUE REQUERIR, NO SÉ PORQUE TAMBIÉN ME REQUIRIÓ EL PAGO DEL DEPORTIVO CUAUHTÉMOC, CUANDO NO LE PERTENECE A MI FAMILIA, LES PEDIRÍA QUE HICIERAN SU TRABAJO, LO DEPURARAN Y EVITARAN COMENTARIOS ALUSIVOS A MI PERSONA PORQUE NO SE TRATA DE EXHIBIRNOS, SI ESA ES LA FINALIDAD, YO PUEDO EXHIBIRLOS EN MUCHOS ERRORES QUE HAN COMETIDO, ESO LO QUIERO DEJAR EN CLARO.

EN USO DE LA VOZ LA ARQ. ADRIANA MOZO ANDRADE MANIFIESTA: LAS TABLAS DE VALORES TANTO DE TERRENO, COMO DE CONSTRUCCIÓN NO SE VAN A CAMBIAR, SE QUEDAN LAS MISMAS DEL AÑO PASADO, PRESENTE EN LA COMISIÓN DE HACIENDA EL ESTUDIO DE MERCADO COMO EL COMPARATIVO DE LA ÚNICA ZONA DE REZONIFICACIÓN QUE VA HABER DENTRO DE LAS SIGUIENTES COLONIAS: "EL CONJUNTO HABITACIONAL SONORA, EL CONJUNTO HABITACIONAL VISTA HERMOSA, EL CONJUNTO HABITACIONAL SAN RAFAEL, FRACCIONAMIENTO ROMA Y FRACCIONAMIENTO ALBORADA", ESTOS FRACCIONAMIENTOS SON NUEVOS, EL VALOR CATASTRAL ACTUAL ES DE \$211,000.00 (DOSCIENOS ONCE MIL PESOS), EL PUNTO DE VENTA COMERCIAL ESTÁ ENTRE \$350,000.00 Y \$480,000.00 EN DIFERENTES MODALIDADES, SE LLEGA HASTA UN VALOR DE \$580,000.00, SI NOSOTROS REZONIFICAMOS NOS ENCONTRAMOS ESTAS COLONIAS QUE ESTÁN EN ZONA DE TRANSICIÓN Y MUCHOS DE ELLOS EN ZONA SUB URBANA, AHÍ YA AUMENTARON EL EQUIPAMIENTO URBANO, INFRAESTRUCTURA URBANA Y SI ESTÁN VENDIENDO LAS CASAS EN \$580,000.00, NOSOTROS ESTAMOS POR DEBAJO DEL VALOR

CATASTRAL, \$211,000.00, SI CAMBIAMOS SOLAMENTE EL VALOR DE LA DE TRANSICIÓN AL VALOR INMEDIATO QUE SON \$516.00 SOLO AUMENTAMOS \$20.00, PARA QUE NO SE VEA DESFASADO EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL O LO SIENTAN GRAVOSO, ENTONCES VAMOS A TENER UN VALOR DE \$287,000.00 Y AUN ASÍ ESTAMOS POR ABAJO DEL VALOR COMERCIAL, ESAS CASAS SE ESTÁN VENDIENDO A ESE VALOR, SOLAMENTE SON ESTAS COLONIAS Y SE RE ZONIFICA, SE MANTIENEN LAS MISMAS TABLAS, TANTO DE TERRENO COMO DE CONSTRUCCIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN EL PAGO DE BASURA NO APLICA EL DESCUENTO, ¿PERO SI SE COBRA, VERDAD?, COMO SUGERENCIA, ESTUVIMOS EN EL CATASTRO DE PUEBLA Y NOS DIJERON COMO HAN HECHO PARA COBRAR EL TEMA DE LA BASURA, ELLOS TOMARON LA DECISIÓN DE PRIMERO COBRAR LA BASURA Y DESPUÉS EL PREDIAL, ME GUSTARÍA QUE IMPLEMENTÁRAMOS ESTE TEMA AQUÍ, PORQUE EL SUBSIDIO QUE TENÍAMOS YA SE DISMINUYÓ, SI ESTAMOS RECAUDÓ DE PAGO DE BASURA \$1,800,000.00 Y ESTAMOS SUBSIDIANDO CON MÁS DE \$10,000,000.00 AL AÑO, AUN ANDAMOS CON UN DÉFICIT BASTANTE ALTO, DEBEMOS SEGUIR HACIÉNDOLO, PORQUE ES UN SERVICIO QUE TENEMOS LA FACULTAD DE COBRARLO Y HACER HINCAPIÉ DE SEGUIR HACIENDO ESTE COBRO, E IMPLEMENTAR QUE PRIMERO SE PAGUE LA BASURA Y POSTERIOR EL PREDIAL PARA NO DEJAR DE COBRAR ESTE CONCEPTO; PARA DOS MIL DIECIOCHO VAMOS A DEJAR EL MISMO PRECIO; EN LO QUE RESPECTA AL TEMA DEL PREDIAL ESTA BIEN QUE VAYAMOS POR EL VOLUMEN, LO QUE NO ES MEDIBLE NO ES ADMINISTRABLE, CUANDO INICIAMOS LA ADMINISTRACIÓN NO SABIAMOS CUANTAS CUENTAS HABÍA EN EL MUNICIPIO POR LO MAL QUE ESTABA, AHORA GRACIAS AL TRABAJO YA SABEMOS TODOS LOS DATOS, ESO NOS VA AYUDAR PARA PODER HACER LA PROMOCIÓN Y SABER QUIENES ADEUDAN, ESTE TEMA ESTÁ FUNCIONANDO LA GENTE VIENE Y PAGA; PARA LOS QUE ESTÁN ELABORANDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE SE DESTINE UNA PARTIDA PARA HACER UN PROGRAMA DE PROMOCIÓN ENFOCADO AL COBRO DEL PREDIAL.

REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: CON LO QUE DIJO EL PRESIDENTE, SERÍA BUENA ESTRATEGIA PONER UN PERIFONEO Y UN MÓDULO EN LAS COLONIAS EN DIFERENTES DÍAS, EJEMPLO EN LA COLONIA MORELOS E INVITAR A LA GENTE A PAGAR EL PREDIAL Y AHÍ MISMO RECIBIR UN PAGO.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: SUGERIRLES QUE QUITEN DE LA TABLA EL RENGLÓN DEL PAGO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, PORQUE EL N/A CONFUNDE UN POCO, SI NO VA HABER CAMBIOS EN LA RECOLECCIÓN DE BASURA SIMPLEMENTE OMITIRLO PARA NO CONFUNDIR A LA HORA DE HACER LA PROMOCIÓN.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL ESQUEMA DEL DESCUENTO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECIOCHO, DANDO INICIO DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE AL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO, BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA DE DESCUENTOS:**

BENEFICIOS	NOV-2017	DIC - 2017	ENERO- 2018	FEBRERO 2018	MARZO- ABRIL 2018
Pago de Impuesto Predial 2018	30%	25%	20%	15%	10%
Recargos	100%	100%	100%	100%	100%

**SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTADO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**PUNTO CINCO  
CIERRE DE LA SESIÓN**

ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, UNA VEZ AGOTADOS LOS TEMAS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DECLARO EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ  
RAMÍREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**

**C. MARTHA HUERTA  
HERNÁNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES**

**FERNANDO MENESES MORAN  
REGIDOR DE HACIENDA  
MUNICIPAL**

**C. MARCO ANTONIO  
ESCOBEDO GUTIÉRREZ.  
REGIDOR DE FOMENTO,  
ECONÓMICO, INDUSTRIA Y  
COMERCIO**

**C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.  
REGIDOR DE DESARROLLO  
URBANO Y SERVICIOS  
PÚBLICOS**

**REFUGIO RAMÍREZ MADRID  
REGIDOR DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA**

**JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES  
REGIDOR DE PROTECCIÓN  
CIVIL**

**GRACIELA REYES ISLAS  
REGIDORA DE TURISMO Y  
CULTURA**

**CARMEN JUÁREZ LÓPEZ  
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN  
REGIDOR DE DESARROLLO  
SOCIAL, AGRICULTURA Y  
GANADERÍA.**

**C. MERCEDES FIGUEROA  
GONZÁLEZ  
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y  
MEDIO AMBIENTE.**

**C. OSCAR QUIROZ  
CASTAÑEDA  
REGIDOR DE JUVENTUD Y  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

**OLGA MARGARITA LÓPEZ  
OLVERA  
REGIDORA DE GRUPOS  
VULNERABLES E IGUALDAD DE  
GÉNERO.**

**C. ADRIÁN SOTO SALAMANCA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**